

## Nota de prensa

14/04/2016

### **Podemos propone cambiar el nombre del Museo de la Naturaleza y el Hombre por otro más inclusivo**

- **La formación someterá a votación de la Comisión Insular de Gobierno Abierto “que se haga justicia a un pasado que también pertenece y debe reconocer a las mujeres”.**

El Cabildo de Tenerife discutirá y someterá a votación a propuesta de Podemos que el nombre del Museo de la Naturaleza y el Hombre sea sustituido por otro más inclusivo que haga justicia a un pasado que también pertenece y debe reconocer a las mujeres.

Con esta moción que se debatirá en la Comisión de Gobierno Abierto del próximo 21 de abril, como explica el consejero insular de Podemos Julio Concepción, “nos hacemos eco de una propuesta lanzada en la plataforma change.org y de un sentir extendido en una parte de nuestra sociedad que apuesta por el reconocimiento y la visibilización de las mujeres en la historia, la cultura y en todos los ámbitos de la vida y, de modo particular, en el lenguaje”. En opinión de esta formación, añade, “es más que conveniente que la denominación pública de este museo dependiente del Cabildo tinerfeño no ignore la participación de las mujeres en la historia de los pueblos”.

Reseña que tal como se indica en la petición de Change.org sobre esta cuestión, “la R.A.E. entiende que el concepto HOMBRE engloba a todo ser animado racional, sea varón o mujer. A día de hoy podemos ver cómo se usa este concepto para hacer referencia a la especie humana, no sin darnos cuenta de que esta palabra ensombrece el camino recorrido por las mujeres en nuestro pasado”. Esa reivindicación, añade Concepción, continúa afirmando algo que comparte plenamente el grupo insular de Podemos: “El uso del lenguaje conforma nuestro imaginario, crea realidades, las modifica y las transmite generación tras generación, persona a persona. Usamos el lenguaje para

entendernos, para contar historias, para crear futuro... pero no concebimos un presente excluidas de la realidad”.

Ahondando en el sentido de esta propuesta, el representante de Podemos en el Cabildo de Tenerife remarca que “esde las instituciones públicas debemos impulsar la igualdad de manera transversal en todos los ámbitos de la acción política y utilizar un lenguaje no sexista e inclusivo, una comunicación igualitaria y un conjunto de medidas que pongan en valor el reconocimiento de la existencia de las mujeres en el pasado, presente y futuro.

Por todo ello y partiendo de que la institución insular y su área de Museos ya se han planteado esta cuestión, la formación morada propone que el citado cambio de denominación se haga efectivo antes de que acabe el año, “pues no tiene sentido mantener el nombre sexista de este museo mientras, por otro lado, los grupos políticos representados en este Cabildo trabajamos por la igualdad de género”.